

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 52/16

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

E D I C T O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. CARLOS JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, con DNI nº. 06.559.385S, y con domicilio a efectos de notificación en la calle Casalarreina nº. 45 bajo derecha, 28032 Madrid Vicalvaro, para una ampliación de explotación ganadera de ovino, para 75 cabezas en la parcela nº. 127 del polígono 15 de esta localidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Villanueva de Ávila a 11 de Enero de 2016.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.